

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 665

Impreso el día 2 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 11 de mayo de 2023

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Película** *Algo incorrecto*, escrita y dirigida por Susana Nieri, estrenada en el año 2022. Expresión de beneplácito. **Estevez G. B.** (852-D.-2023.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez G. B. por el que se declara de interés la película *Algo incorrecto*, escrita y dirigida por Susana Nieri, que se estrenó en el año 2022 con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. La película recrea la historia de un grupo de mujeres marplatenses que sufrieron abuso sexual en la infancia por parte del juez Edmundo O'Neill y constituye un valioso aporte para la visibilización y el debate de esta problemática; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la película *Algo incorrecto*, escrita y dirigida por Susana Nieri, que se estrenó en el año 2022 con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. La misma recrea la historia de un grupo de mujeres marplatenses que sufrieron abuso sexual en la infancia por parte del juez Edmundo O'Neill y constituye un valioso aporte para la visibilización y el debate de esta problemática.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2023.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Sabrina Ajmechet. – Marcela Antola. – Carolina N. Arricau. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni.*

*– Maximiliano Ferraro. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Juan Martín. – María R. Martínez. – Sebastián N. Salvador. – Carlos A. Selva.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez G. B. por el que se declara de interés la película *Algo incorrecto*, escrita y dirigida por Susana Nieri, que se estrenó en el año 2022 con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. La película recrea la historia de un grupo de mujeres marplatenses que sufrieron abuso sexual en la infancia por parte del juez Edmundo O'Neill y constituye un valioso aporte para la visibilización y el debate de esta problemática. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Hernán Lombardi.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés la película *Algo incorrecto*, escrita y dirigida por Susana Nieri que se estrenó en el año 2022 con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. La película recrea la historia de un grupo de mujeres marplatenses que sufrieron abuso sexual en la infancia por parte del juez Edmundo O'Neill y constituye un valioso aporte para la visibilización y el debate de esta problemática.

*Gabriela B. Estévez.*